

## RESUMEN EJECUTIVO

- Informe** : UAI - No. 008/2025
- Referencia** : Primer Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones contenidas en el Informe UAI N° 038/2023 relativo a la "Auditoría Operacional a la Eficacia del Procedimiento de Mantenimiento en Plantas de Santa Cruz (Planta Cuatro Cañadas, Planta San Pedro, Planta Cabezas y Planta San Julián) y Planta Caracollo por la gestión 2022".
- Objetivo** : El objetivo del primer seguimiento fue establecer el grado de cumplimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe UAI-038/2023 referente a la "Auditoría Operacional a la Eficacia del Procedimiento de Mantenimiento en Plantas de Santa Cruz (Planta Cuatro Cañadas, Planta San Pedro, Planta Cabezas y Planta San Julián) y Planta Caracollo por la gestión 2022" de fecha 27 de diciembre de 2023.
- Objeto** : El objeto del trabajo, fue el Informe de control interno UAI N° 038/2023 referente a la "Auditoría Operacional a la Eficacia del Procedimiento de Mantenimiento en Plantas de Santa Cruz (Planta Cuatro Cañadas, Planta San Pedro, Planta Cabezas y Planta San Julián) y Planta Caracollo por la gestión 2022"; Formato 1 "Aceptación de Recomendaciones" y Formato 2 "Cronograma de implantación de recomendaciones"; Información y documentación generada hasta la fecha de cierre del trabajo de campo y presentada para respaldar el cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe UAI N° 038/2023.
- Resultados** : De los resultados del primer seguimiento realizado a las recomendaciones del Informe UAI N° 038/2023 referido a la "Auditoría Operacional a la Eficacia del Procedimiento de Mantenimiento en Plantas de Santa Cruz (Planta Cuatro Cañadas, Planta San Pedro, Planta Cabezas y Planta San Julián) y Planta Caracollo por la gestión 2022" se establece que del total de cinco (5) recomendaciones, una (1) recomendación fue cumplida y cuatro (4) recomendaciones no fueron cumplidas; consiguientemente, el grado de implantación es 20%, según se expone a continuación:

### RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

1. 3.1. Falta de medios de verificación que respalden la ejecución del POA gestión 2022.

### RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

2. 3.2. Actualización del Procedimiento.
3. 3.3. Documentos operativos no presentan las firmas respectivas.
4. 3.4. "Planificación del Mantenimiento de Plantas" y "Plan de Mantenimiento y Calibración.
5. 3.5. Registros de las operaciones de mantenimiento no reportados adecuadamente.



Lic. Miguel Julio García Ayala  
JEFE DE LA UNIDAD DE  
AUDITORÍA INTERNA  
EMAPA

La Paz, 25 de junio de 2025



**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**

[www.emapa.gob.bo](http://www.emapa.gob.bo)

Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Palacio de Comunicaciones

Teléfonos (+591-2) 2115500 - 2119162 - 2

La Paz - Bolivia